

OPERACIÓN PUERTO LLERAS*

MY. Alejandro Candia Michel **, *TC. Ronald Andrés Rodríguez García* **, *TC. Gustavo Adolfo Ramírez García* **, *TC. Jesús Ermel Ramírez González* ****, *TC. Jaime Arturo Royero Ávila* *****

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.07>

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

** Oficial del Ejército Argentino, con experiencia en asesoramiento y asistencia en estados mayores de niveles táctico y operacional; con experiencia docente en los institutos de formación y perfeccionamiento del Ejército Argentino y experiencia específica en asesoría en recursos humanos y logística; licenciado en Matemáticas; especialista en Defensa y Seguridad Nacional (de la Escuela Superior de Guerra), en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto (de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de Argentina), en Conducción de Organizaciones Militares Terrestres, Estrategia y Organización (de la Escuela Superior de Guerra de Argentina); y MBA en Recursos Humanos y en Logística Integrada de la Universidad del Salvador. Correo: alecandia77@gmail.com

*** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: ronaldrodriguezescq@gmail.com

**** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, administrador logístico de la Escuela de Logística del Ejército y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios) y en Gerencia Logística (de la Escuela de Logística del Ejército). Correo: ramirezg@esdegue.mil.co

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jesus.ramirez@buzonejercito.mil.co

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jarav81@hotmail.com

Resumen

El conflicto armado interno en Colombia fue recrudeciéndose hacia finales de la década de los noventa, con niveles crecientes de degradación y gran complejidad de situaciones violentas, lo cual requirió que, tras el debilitamiento, las Fuerzas Militares se transformaran en unas Fuerzas capaces de brindar seguridad a la población y al mismo Estado. La historia descrita desde la verdad, en este caso desde el Ejército Nacional, servirá para categorizar lecciones que ayuden a planear mejor el futuro, frente a nuevos campos operacionales, y para que la población en general conozca el rol fundamental que ha tenido la Fuerza con el fin de lograr credibilidad, afianzar su legitimidad y proteger la nación.

Por consiguiente, el propósito central de este capítulo es describir las características, particularidades, elementos y personajes de la operación Puerto Lleras, conducida por el Ejército Nacional en julio de 1999. Como tal, este estudio aborda el contexto del conflicto armado en el departamento del Meta; reconstruye los hechos, los actores y las situaciones que rodearon el evento; identifica el impacto del proceso militar en dicha región; y, finalmente, presenta unas conclusiones al respecto. La metodología aplicada para esta investigación es de tipo histórico con una indagación retrospectiva. En cuanto a la recolección de información, se destacan documentos provenientes de inteligencia militar, órdenes de operaciones y referencias de actores que participaron directamente en la batalla.

Palabras clave

Puerto Rico, FARC, enemigo, operación militar, Ejército Nacional.

Abstract

The internal armed conflict in Colombia, was intensifying towards the end of the decade of the nineties, with increasing levels of degradation and great complexity of violent situations, required that the Military Forces after their weakening in which they came, changed and transformed into Forces that provide security to the population and the State itself. The central purpose of this chapter on military milestone is to de-

scribe the characteristics, particularities, elements and characters of the Puerto Lleras military operation carried out by the National Army in July 1999. This study addresses the context of the armed conflict in the department of Meta; the facts, actors and situations that surrounded the event; the impact of the military process in that region; and finally some conclusions. The history described from the truth, in this case from the National Army, will serve to categorize lessons that help to plan a better future, compared to new operational fields; and for society in general to know the fundamental role it had and that the Force had to develop in order to achieve credibility, strengthen its legitimacy and protect the nation. The methodology applied for this investigation is of historical type with a retrospective inquiry. In the collection of information, documents from military intelligence and operational orders are highlighted, as well as references from actors who directly participated in the battle their experiences and opinions

Keywords

Puerto Rico, FARC, enemy, military operation, National Army.

Introducción

Este capítulo trata sobre un hito militar y muestra cómo el Ejército Nacional de Colombia empezó a dar golpes contundentes contra grupos al margen de la ley a finales de la década de los años noventa; en este caso, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las cuales, dentro de su escala terrorista, contemplaron una operación a nivel estratégico contra dos unidades militares fijas (Batallón de Infantería Joaquín París [BIPAR 19] y Batallón de Infantería Pantano de Vargas [BIVAR 21]) y, paralelamente, dentro de su plan estratégico de guerra de guerrillas, planearon un ataque a los municipios de Puerto

Lleras y Puerto Rico, con el objetivo de consolidar la fase de crecimiento y de poder de combate, lo que fue replegado con éxito por parte de las Fuerzas Militares.

En efecto, las FARC empezaron a variar su condición de guerrilla rural para afectar zonas periféricas y fortalecer su influencia en todo el territorio nacional. Para esto orientaron sus acciones contra la población civil (mediante el incremento de secuestros, amenazas, asesinatos, masacres, atentados a poblaciones, desplazamiento forzado, etc.) y la Fuerza Pública, como recurso estratégico para conquistar zonas con un valor estratégico elevado y consolidar su poder.

Esa espiral de acciones terroristas provocó una crisis elevada de ingobernabilidad en el país, dado que reflejó claramente una situación compleja de violencia estructural que representó una de las épocas más difíciles para la historia colombiana, junto con la problemática del presidente Ernesto Samper Pizano (1994-1998), debido a sus relaciones con el narcotráfico. Sin embargo, pese a la magnitud de la violencia, el escenario político-militar del Estado colombiano comenzó a cambiar con el Gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), en el cual las Fuerzas Militares iniciaron una serie de transformaciones que, en los años subsiguientes, les permitiría recuperar la imagen del Estado y posicionarse entre las mejores Fuerzas del hemisferio y del mundo.

Con base en lo anterior, el objetivo del presente capítulo consiste en describir las características, particularidades, elementos y personajes de la operación militar Puerto Lleras conducida por el Ejército Nacional en julio de 1999. Por lo tanto, se analizará el contexto del conflicto armado del departamento del Meta; se reconstruirán los hechos, actores y situaciones que rodearon el evento; se identificará el impacto del proceso militar en dicha región; y, finalmente, se presentarán unas conclusiones.

La metodología de la investigación es de tipo histórico con una indagación retrospectiva, debido a que se busca reconstruir de manera clara, objetiva y veraz uno de los procesos militares en los que participó el Ejército Nacional durante el conflicto armado interno colombiano: la operación militar Puerto Lleras.

Operación Puerto Lleras como un hecho mítico

La idea de reconstruir históricamente una de las operaciones militares más importantes de la cual hizo parte el Ejército Nacional no se limita a describir el combate, sino que refiere los hechos acaecidos e investiga los acontecimientos que marcaron el devenir político, social y económico del momento y su relación con el conflicto armado. Como un valor agregado a esta dinámica, cada autor planteará su punto de vista desde su experticia como militar.

Como se mencionó, la estructura de este capítulo reconstruye conceptualmente la historia mítica, la batalla, los hechos y los actores para dar cuenta real de la operación miliar Puerto Lleras y de su impacto en el Estado colombiano. Por consiguiente, este ejercicio investigativo pretende responder a los objetivos, pretensiones y discusiones académicas con respecto de ciertas variables que se deben considerar para comprender lo más representativo de esta acción militar histórica, cómo fueron los hechos, cuáles fueron los aspectos positivos y negativos de este hito, qué consecuencias trajo a las Fuerzas Militares y cómo se puede entender el pasado y proyectar el futuro.

En ese sentido, es importante citar a Arancibia Clavel cuando expresa que:

Esta reflexión sobre la importancia del estudio de la historia militar tiene como objetivo principal mostrar su gran utilidad, tanto para civiles como para militares, en una temática que envuelve el quehacer de una importante parte de la sociedad y que permite entender los procesos internos y externos que se han vivido [...]. Lo que pasó ayer nos sirve para entender el hoy y proyectarnos al mañana. (2010, p. 17)

En términos más concretos, lo anterior ayuda a reflexionar y saber que la historia descrita desde la verdad sirve para categorizar lecciones que ayuden a planear un futuro mejor y, por ende, analizar las operaciones desde las vivencias militares a fin de explorar técnicas y estrategias en nuevos campos operacionales.

Antecedentes históricos del conflicto armado: finales de la década del noventa

La persistencia de la violencia con motivaciones políticas y sociales por parte de distintos actores que han mantenido una presencia diferenciada en el territorio nacional, llevó a que estos recrudecieran su actuar en la década de los 90. Esta situación fue contemplada por la guerrilla de las FARC en la Quinta Cumbre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, reunión en la que se acordó la ejecución de acciones contra las Fuerzas Armadas y la infraestructura económica del país (Echandía Castilla, 2000, p. 119).

De hecho, la crisis vivida por el Estado colombiano en los últimos años de esa década se caracterizó por ser una de las épocas más convulsivas de la nación, cuando el Gobierno de Ernesto Samper fue cuestionado políticamente y deslegitimado nacional e internacionalmente por causa de sus nexos con el narcotráfico (proceso 8000) (Fundación Paz y Reconciliación, 2019).

Esa situación llevó a tener escenarios políticos disímiles y difíciles provocados por la naturaleza y complejidad de unas dinámicas político-militares cambiantes desarrolladas por los grupos al margen de la ley, los cuales tenían una ventaja militar debido a su poderío y buscaban que su condición de “guerrilla rural, con influencia exclusiva en zonas periféricas, se convirtiera en una organización que consolidara su influencia en amplias zonas del territorio nacional, aplicando para ello una estrategia que articularía circunstancias económicas, políticas y militares” (Echandía Castilla, 2000, p. 117).

En ese contexto, las FARC lograron “extender su presencia a los centros político-administrativos más importantes del país, sobre todo, en zonas petroleras, mineras, agropecuarias; es decir, de mayor potencial económico, inclinándose más hacia la obtención de recursos para su financiamiento” (Andes, 2019). De igual manera, se centraron en corredores geoestratégicos e incrementaron su actuación en los departamentos en los que estaban los frentes guerrilleros con mayor capacidad ofensiva, con la intención de alcanzar niveles de beligerancia nunca antes

vistos y mostrar un cambio en su dinámica de crecimiento, confrontación y terrorismo.

En 1991, este grupo guerrillero continuó con la ofensiva iniciada en septiembre de 1990, la cual tuvo como respuesta del Estado una operación militar contra el estado mayor de las FARC en el departamento del Meta. En 1992, el crecimiento de las FARC y del ELN aumentó considerablemente y se evidenciaron mayor cantidad de enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y estos grupos al margen de la ley. En 1993, se acrecentaron los enfrentamientos en los departamentos en los que se había asentado un gran número de frentes guerrilleros con gran capacidad ofensiva. En 1994, la guerrilla incrementó el número de acciones dirigidas Fuerza Pública (como emboscadas, hostigamientos y ataques) y la población civil (como secuestros, asesinatos, extorsiones y tomas a poblaciones) (Echandía Castilla, 2000, p. 118).

En 1995, se intensificaron las operaciones de las Fuerzas Armadas en diversos departamentos (entre ellos, el Meta, particularmente en el municipio de Uribe). Los años siguientes (1996²⁴, 1997 y 1998²⁵) se caracterizaron por tener la mayor cantidad de acciones terroristas de gran contundencia contra objetivos militares y población civil, mediante los cuales mostraron sus recursos económicos, una capacidad bélica enorme y el control que tenían sobre la población, con el propósito de sostener sus posiciones en las zonas de presencia histórica y ampliar su cobertura en el territorio para que no quedara duda de su poderío militar y, de paso, pudieran debilitar al Estado (Echandía Castilla, 2000, p. 119).

24 Algunas de las acciones perpetradas por las Farc en contra del Ejército Nacional en 1996 fueron el ataque a la base de Las Delicias, en el departamento de Putumayo, cuyo saldo fue de 28 bajas del Ejército Nacional y 60 militares secuestrados (30 de agosto); el ataque a la base militar de La Carpa, en el departamento de Guaviare, cuyo saldo fue la muerte de 30 soldados (7 de septiembre); y el ataque a la base militar de Patascoy, en el departamento de Nariño (21 de diciembre).

25 Algunas de las acciones perpetradas por las Farc en contra la Fuerza Pública en 1998 fueron el ataque a la Brigada Móvil No. 3, en el sector del caño El Billar, en el departamento del Caquetá, cuyo saldo fue de 63 militares muertos y 43 secuestrados (3 de marzo); el ataque a la base de la Policía en Miraflores, Guaviare y Uribe y del Ejército en Pavarandó en el Urabá, cuyo saldo fue de cerca de 100 personas muertas entre civiles y uniformados y 133 secuestrados (3 de agosto); el asalto a Mitú, Vaupés, en momentos previos a la creación de la zona de distensión para adelantar las conversaciones de paz entre el Gobierno del presidente Pastrana y las FARC (noviembre de 1998) (Echandía Castilla, 2000, p. 121).

Análisis de la doctrina, composición, capacidades y dificultades del Ejército Nacional

La situación sistemática y reiterativa de los ataques por parte de las FARC a bases militares, unidades móviles, entre otros, fueron la causa para que se revisaran los esquemas estratégicos de las Fuerzas Militares de Colombia y se llevara a cabo una serie de reformas para modernizar aspectos distintivos de la doctrina militar. Por ejemplo, se identificó que, en la década de los 90, estas no contaban con gran capacidad de combate, armamento adecuado, tecnología y pie de fuerza suficiente, ni movilidad, inteligencia técnica, apoyo helicoportado, entre otros. Todo esto trajo grandes dificultades a las Fuerzas y al país (Spencer, 2010, p. 57).

Ante estos golpes, el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), la voluntad política y el relevo de los altos mandos militares trajeron consigo la recuperación de la moral de las tropas (tras dos años de derrotas) y la reestructuración de las Fuerzas Militares para retomar el curso de la guerra y el rumbo del país que bien se pudo considerar como un Estado fallido (Villamizar, 2003, p. 31).

Como consecuencia, se empezó un gran proceso de evolución militar, pero con un gran problema debido a que no se contaba con el presupuesto necesario; no obstante, para que fuera viable, el Gobierno buscó la colaboración de Estados Unidos, que se materializó en 1999 a través del Plan Colombia, también llamado Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado (Peco y Peral, 2005, p. 61). Adicionalmente, mediante la promulgación de la Ley 508 del 29 de julio de 1999 se aprobó, según el mandato constitucional, el Plan Nacional: Cambio para Construir la Paz 1999-2002, cuyo objetivo fundamental era poder implementar el Plan Colombia (Vargas y Patiño, 2006, p. 77).

Paralelamente al cambio estratégico de la FARC, el Ejército Nacional empezó a actualizar su doctrina, logística, educación y organización con lo cual logró responder a los ataques del enemigo mediante ayuda helicoportada, frustrarle sus objetivos y producirle un alto número de bajas. A saber, el replanteamiento doctrinal, táctico y operacional

contribuyó a que los sucesos de Puerto Lleras sirvieran para confrontar con éxito a las FARC y demostrar que la ventaja aérea con la que empezó a contar la Fuerza fue un factor esencial para debilitar el poderío militar guerrillero.

Es preciso señalar que una de las razones para que las Fuerzas Militares fueran incapaces de consolidarse como unas Fuerzas lo suficientemente fuertes en el pasado se debió a “la fragmentación administrativa del país, el déficit fiscal del Estado, las pugnas e interés políticos y económicos que lideraron liberales y conservadores, la inexistencia de un poder político lo suficientemente fuerte [en el pasado]” (Vargas y Patiño, 2006, p. 77).

En efecto, estos acontecimientos generadores de violencia, como también la pasividad gubernamental que se venía dando, evidenció en el nuevo Gobierno que asumía el poder la necesidad de un cambio. De igual forma, la aparición de nuevas formas de amenazas nacionales, regionales e internacionales, es decir, transnacionales, catalogaron la necesidad de una gran reforma militar y ha sido el elemento esencial para la evolución dada en la institución. (Rengifo, Rodríguez, Quintero y Rey, 2012, p. 65)

Efectivamente, la reingeniería de las Fuerzas Militares, como producto de la implementación del Plan Colombia y la ejecución posterior de la Política de Seguridad Democrática, fue algo clave para su proceso de cambio y transformación; además, les han dado la experticia necesaria para minimizar el actuar de las FARC y de los otros grupos terroristas, lo que se ha traducido en estrategias y políticas de seguridad para preservar el orden de la nación. De esta manera, se reconfiguró el Ejército Nacional con grandes capacidades y rango de maniobra, se condujeron operaciones contundentes exitosas y se logró que la Fuerza pudiera posicionarse como una de las mejores del mundo.

Análisis del contexto del conflicto armado en el departamento del Meta

Causas estructurales y coyunturales de violencia en el Meta

Dentro de los factores de carácter estructural y coyuntural que explican la conflictividad del Meta, se pueden agrupar sus causas en categorías políticas, socioeconómicas y de seguridad. Las categorías referidas a lo político están marcadas por la ausencia del Estado, la debilidad institucional, la crisis administrativa, el desequilibrio de poderes, la exclusión política, la participación política escasa de las fuerzas, la falta de oportunidades para las personas, las relaciones limitadas con el centro del país, entre otras. A lo anterior se le debe sumar las causas coyunturales, como la corrupción política y administrativa, la impunidad y la violación de los derechos humanos (Naciones Unidas, 2010, p. 5).

Aun cuando la descentralización en el contexto colombiano ha sido catalogada como un logro entre las transformaciones políticas, en el Meta fue aprovechada por los grupos armados para incrementar su poder; aparte del hecho de que la corrupción que se convirtió en uno de los primeros obstáculos en el proceso de descentralización y la falta de recursos impidió que las administraciones locales asumieran de manera eficiente sus responsabilidades relacionadas con la educación, la salud y la infraestructura. Así, las FARC lograron ser las “fiscalizadoras de las labores de los alcaldes e impusieron las reglas en los municipios; asimismo, definían el ingreso o no de productos, el horario de las zonas de prostitución, entre otros, lo que generó ingobernabilidad” (Naciones Unidas, 2010, p. 18).

Las categorías referidas a los aspectos socioeconómicos hacen referencia a la pobreza, inequidad en la distribución y al uso de la tierra, los desequilibrios en las subregiones y en la región y las económicas ilícitas, en razón a los modelos de desarrollo errados que los gobiernos han implementado en la región y su política social y económica débil e ineficiente para promover un desarrollo humano. Nada de esto ha permitido a los pobladores acceder a unas condiciones mínimas de vida digna (Naciones Unidas, 2010, p. 5).

“En esa dirección, es necesario mostrar con detalle las relaciones de las FARC con la economía cocalera, que pasaron del rechazo inicial a los cultivos de coca, a la tolerancia y penetración parcial en el narcotráfico y luego al control de toda la cadena productiva en función de sus estrategias de guerra” (Vargas, 2003, p. 36). Al respecto, es preciso argumentar que el vínculo de las FARC con los cultivos ilícitos ha sido uno de los temas dinámicos, cambiantes y álgidos en todos los procesos de paz, dado que ha sido el recurso principal del crecimiento y fortalecimiento de esa guerrilla.

Un factor predominante en la región del Meta, transversal a cualquier eje de análisis, fueron las transformaciones de las estructuras económicas y sociales provocadas por la actividad petrolera y de los sectores agrícolas tradicionales. Por su parte, los grupos armados ilegales consiguieron “fortalecer su aparato militar, intensificar su actuar delictivo e inclusive penetrar en el aparato institucional con el fin de capturar el poder político en las regiones, en colaboración con distintos actores de la sociedad civil” (Ospina, Sanmiguel, Esteban, Patiño y Vargas, 2017, p. 41).

Ahora bien, las categorías referidas a la seguridad están caracterizadas por la presencia histórica y activa de guerrillas (particularmente de las FARC), las autodefensas, el narcotráfico, la producción de cultivos ilícitos, etc. Esto aumentó la confrontación armada por la lucha de territorios para sus actividades delictivas y provocaron el desplazamiento forzado, el aumento de eventos terroristas y acontecimientos relacionados con minas antipersonal o municiones sin explotar, entre otras actividades.

Presencia histórica de las FARC en el Meta

Antes de 1998, las FARC llevaban más de 30 años presentes en el departamento del Meta, es decir que su presencia en esta región ha sido histórica, y su origen y expansión están ligados a los procesos de colonización armada que empezaron a darse durante en los años 60 en varios territorios del país, ante la presencia débil o ausencia total del Estado.

La Primera Conferencia de las FARC (en 1965) sirvió para empezar a guiar el desarrollo de esta guerrilla; desde la Segunda Conferencia (en 1966), en la región del Duda, departamento del Meta, el bloque sur de las FARC instauró un asentamiento que le permitió consolidarse en esta zona con el *boom* económico de la marihuana y el incremento de colonos (Medina Gallego, 2010, p. 779). Tiempo después, en la Sexta Conferencia (en 1978) se configuró como un **ejército revolucionario, se constituyó el secretariado de estado mayor central**, se organizó y plasmó la estructura de la agrupación y se determinó su asentamiento en varios municipios del Meta donde existía una tradición del Partido Comunista, como Vista Hermosa, Uribe, Mesetas y La Macarena (Medina Gallego, 2010, p. 779).

Cabe resaltar que, en sus primeras conferencias, las FARC armaron el plan estratégico con miras a mantener el movimiento en la perdurabilidad. Se pusieron la tarea de realizar proyectos que apuntaran al logro de acciones en múltiples campos (organizacional, educativo, político y militar) y contemplaron la visión de organizar sus tácticas de lucha para extenderse a varias zonas del territorio nacional.

Durante la década de los 70, las FARC llevaron a cabo la toma de Vista Hermosa (1977) y la emboscada al Ejército Nacional en Puerto Crevaux (1980), municipios del Meta. Tras la Séptima Conferencia (1982), las FARC empezaron una expansión sin precedentes; luego, firmaron los Acuerdos de la Uribe, Meta (1984), pero los dieron por terminados posteriormente. Para la década de los 90, este grupo terrorista ya tenía 44 frentes en el país; por ejemplo, en el Meta crearon el Frente 40, con el que reforzaron la región del Ariari; el Frente 43, que se ubicó alrededor de Puerto Lleras, a fin de poder operar hacia Puerto Rico, en la parte baja del Ariari; y el Frente 44, que se situó justo en Puerto Rico (Medina Gallego, 2010, p. 780).

En otras palabras, durante estos años, las FARC intensificaron y promovieron acciones terroristas, con el propósito de enfrentar política y militarmente al Estado. En ese tiempo afianzaron el trabajo de masa en zonas rurales y de ciudades para ganar adeptos y poder conseguir lo que pretendían lograr: la toma del poder.

Un periodo marcado por la confrontación directa, en el que es preciso resaltar el grado de crecimiento y avance militar de las FARC, que las lleva a organizar ofensivas militares sin precedentes desde mediados de la década [de los 90], desarrollando un músculo militar muy fuerte, unos ingresos potenciales sólidos y un acumulado de victorias militares, que logra poner en verdadero jaque a su contraparte militar. (Medina Gallego, 2010, p. 780)

A tal escenario, es preciso sumarle la gran potenciación y el fortalecimiento de grupos que se materializa en la fundación y consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), como estructura nacional (Romero, 2000, p. 72). Así que, con su gran extensión y fortalecidas las FARC tras la Octava Conferencia (1993), y, en uno de los puntos más altos de su poderío, empezaron a conformar sus compañías y columnas móviles para llegar en 1999, después de una serie de acciones ofensivas continuas y sin precedentes, atacar los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico limítrofes con la entonces zona de distensión del Caguán (Dávila, Salazar y González, 2016, p. 350).

De hecho, las FARC fortalecieron militarmente las estrategias con las columnas y compañías móviles, reconfirmaron los bloques y comandos conjuntos en las regiones del país y unieron esfuerzos, adoptaron tácticas, ampliaron su capacidad para reclutar combatientes y consolidaron una capacidad ofensiva con la que llegaron a la negociación en el Caguán, reconocida por la silla vacía.

La intención de las FARC en el Caguán no era otra que la de tomarse el poder por cualquier medio posible. Esto incluía el plan de acción propuesto durante el primer semestre de 1998 denominado Plan Despedida de Samper, que sería ejecutado el 7 de agosto del mismo año con acciones terroristas que generaron impacto internacional. Sin embargo, la rápida reacción de las Fuerzas Militares arrojó como resultado que dichas acciones no se ejecutaran en la fecha propuesta. (Ospina *et al.*, 2017, p. 92)

Lo anterior deja en claro que el actuar de las Fuerzas Militares para esa época ya había empezado a generar cambios positivos que determinarían éxitos futuros de las mismas. Se puede entender que 1998 fue un año trascendental debido a la metamorfosis del conflicto armado y de las dinámicas de las Fuerzas Militares, luego de que hubiera empezado su transformación y modernización mediante una serie de planes gubernamentales e institucionales impulsados por el Plan Colombia. En este periodo de transición positiva lograron neutralizar las acciones terroristas de las FARC, cuya objetivo continuaba siendo dar golpes contundentes a la Fuerza Pública y, a su vez, crear “un corredor estratégico entre la zona de implementación histórica en el suroriente y la costa pacífica, cruzando por los municipios de Huila, Tolima, Valle, Cauca y Nariño (Dávila *et al.*, 2016, p. 353).

Al respecto, es necesario puntualizar que este tiempo tuvo grandes repercusiones en distintas dimensiones, como fue la intención del Gobierno de llevar a cabo una negociación con las FARC que pudiera dar como resultado la firma de un acuerdo de paz y la superación de las dificultades para la transformación y modernización de las Fuerzas Militares; por lo tanto, fue una época que debe recordar el país y traerla al contexto de memoria histórica por su importancia.

Meta: territorios de diálogos de paz

El departamento del Meta ha sido sede de diálogos de paz con las FARC. En 1984, en el municipio de La Uribe se llevó a cabo uno de ellos durante la administración del presidente Belisario Betancur, donde suscribieron un acuerdo de cese el fuego y crearon una comisión de verificación; sin embargo, este acuerdo se rompió en 1987 (El departamento del Meta frente a los objetivos del milenio, 2016, p. 17). En 1998, se inicia el proceso de diálogo entre el Presidente Andrés Pastrana Arango y las FARC, en el momento en que el conflicto estaba comenzando su escalada más importante, luego que fueron los años donde la dinámica del conflicto mostró un ascenso marcado, porque este grupo irregular incrementó sus acciones de confrontación armada contra las Fuerzas

Militares y la población civil (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 10).

En ese marco, como medidas gubernamentales para el inicio de este diálogos, se desmilitarizaron cinco municipios del Meta y Caquetá: Mesetas, Vistahermosa, La Uribe, La Macarena y San Vicente del Caguán, territorio de 42000 km², conocida como la zona de distensión del Caguán, dándose vigencia el 7 de noviembre de 1998 e instalándose en enero de 1999, con la asistencia del presidente Andes Pastrana, delegados internacionales, diplomáticos, autoridades regionales, entidades civiles y sociales, pero con la gran ausencia de comandante de la FARC, alias “Manuel Marulanda Vélez” o “Tirofijo” (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 7).

La experiencia fue concebida por el gobierno como una especie de “laboratorio de paz”, pero este enfoque contrastó con las notorias dificultades causadas por los incidentes militares, las violaciones contra la población, denunciadas como de presunta responsabilidad de las FARC-EP, la presión y amenazas a varias autoridades administrativas y de la justicia por esta guerrilla y el fracaso del proyecto piloto de sustitución de cultivos de uso ilícito. (Villarraga Sarmiento, 2015, p. 142)

De hecho, en la zona de distensión, las FARC se concentraron a formar combatientes, reordenar fuerzas, realizar movimientos en distintos sitios del país, planear y ejecutar ataques para forzar la negociación favorable a sus propósitos, toda vez que buscaban la ayuda de la población civil por medio de intercambios de bienes públicos como de seguridad (Dávila *et al.*, 2016, p. 363).

Durante los tres años que duró el proceso del Caguán no se negoció un solo día sobre alguno de los puntos de las diferentes agendas que se propusieron, porque no hubo acuerdo sobre reglas fundamentales ni sobre la agenda. Mientras tanto, las fuerzas militares iniciaron su proceso más notorio de fortalecimiento

operativo y la guerrilla continuó operaciones ofensivas en distintas partes del país. (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 7)

De acuerdo con el general Mora Rangel (en comunicación personal), las FARC no concibieron la zona de distensión para ponerle fin al conflicto, sino para poder tomar el poder, fortalecerse y ser más grandes; por ejemplo, allá lanzaron su partido político, robustecieron su sistema logístico, hicieron carreteras y centros hospitalarios, etc. Efectivamente, el proceso de paz del Caguán fue fallido, dado que este grupo guerrillero no demostró voluntad de paz y no se logró firmar ningún acuerdo. Los diálogos llegaron a su término en 2002, después de múltiples hechos violentos, como el secuestro del avión de pasajeros en San Vicente de Caguán.

Todas esas circunstancias adquirieron una importancia nacional inusitada. San Vicente de Caguán fue sede de esos dos intentos de paz y posteriormente, durante los ocho años del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) fue el eje central de la Política de Seguridad Democrática (de la cual se derivó la conducción de grandes operaciones militares dirigidas contra las FARC determinadas en el Plan Patriota y el Plan Consolidación).

Reconstrucción de hechos, actores y situaciones que rodearon la operación militar Puerto Lleras

El caso táctico de Puerto Lleras que se va a exponer a continuación se va a citar de lo extraído de un documento elaborado por la Comisión de la Décima Quinta Brigada del Ejército Nacional, la cual se desplazó al área de operaciones 24 horas después de haber sucedido los combates.

Antecedentes de la operación

De acuerdo con el artículo 217 de la Constitución Política, “la nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas

por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional [...] (Congreso de la República, 1991).

Ahora bien, luego de recibir información de inteligencia que indicaba la utilización de la zona de distensión como centro de entrenamiento y despliegue de acciones delictivas y como sitio de concentración de cuadrillas guerrilleras para atacar los municipios de San José del Guaviare y Granada y pueblos vecinos al área del Caguán, el comandante del Ejército Nacional, general Jorge Enrique Mora Rangel, ordenó al comando de la Cuarta División del Ejército Nacional que planeara y ejecutara operaciones (acciones militares legítimas que están amparadas constitucionalmente) con sus unidades orgánicas y agregadas en los departamentos de Vichada, Guaviare y Meta, a fin de neutralizar las acciones terroristas de las FARC.

Ambiente operacional

Desde el 10 hasta el 12 de julio de 1999 se dio un enfrentamiento entre las tropas del Ejército Nacional y los terroristas del bloque oriental de las FARC que incursionaron en el puesto de la Policía Nacional en Puerto Rico, departamento del Meta. En la operación participaron las tropas de la Séptima Brigada (Apiay), con tres batallones de Fuerzas Especiales (Granada) y de contraguerrilla No. 07, 32 y 58, con el objetivo de destruir la capacidad de combate del enemigo (aplicando tres principios de la guerra: sorpresa, maniobra y masa).

La intención de las FARC era la de aniquilar el BIPAR 19 y el BIVAR 21, pensando que eran las únicas unidades en el área, situación que aprovechó el Ejército Nacional para avanzar más rápido y atacar (aplicando el principio de la sorpresa). Acto seguido, empezó el combate en un terreno abierto que permitió la maniobra y el uso combinado de todas las armas del batallón.

Para llegar fortalecidas a la mesa de negociación, desde el nivel estratégico, las FARC atacaron municipios vecinos a la zona de distensión

del Caguán a fin de ampliar su área de influencia, acrecentar su fuerza e imagen a nivel nacional e internacional y debilitar las Fuerzas Militares; sin embargo, no tuvieron en cuenta las capacidades que habían desarrollado el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana (entre ellas, poder operar mediante acciones conjuntas combinadas).

El bloque oriental de las FARC quería asaltar simultáneamente las cabeceras de los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico con 2700 hombres y un refuerzo de 1500 aproximadamente. En realidad, buscaban hacer creer que su objetivo principal era atacar el puesto de la Policía Nacional, pero las Fuerzas Militares sabían que eso no era así. Aun así, las FARC se apoyaron en una maniobra de engaños y asedio diluido para que su acción simultánea en las dos poblaciones les permitiera obligar al Ejército Nacional a que dividiera su posible reacción en sus unidades menores. Para esto, reunieron una gran cantidad de hombres, organizaron áreas con fortificaciones en Puerto Rico, determinaron sitios para la emboscada y el aniquilamiento de las fuerzas en las posibles zonas de desembarco y planearon la utilización de cilindros de gas para atacar.

Características del área de combate

El sector donde se condujo la operación tenía árboles de mediana altura y gran follaje, especialmente en los Caños de Arena, San Vicente, El Salado, Guacamayas y el margen derecho del río Ariari; vegetación y una topografía excelente para desarrollar cualquier tipo de operación militar, en razón al espacio del área para ejecutar las maniobras (es decir, para combatir).

No obstante, hubo ciertos puntos críticos como el río Ariari, que cruza por el occidente de Puerto Lleras y Puerto Rico. Para la época en que ocurrieron los hechos, el fenómeno de la bruma afectó los aparatos de visión nocturna de las Fuerzas, lo cual limitó la visibilidad de los pilotos de las aeronaves y el empleo de los mismos en operaciones de asalto nocturno (especialmente, cuando la tropa del Ejército Nacional desembarcó en Puerto Rico).

Área de operaciones y medios de transportes aéreos utilizados

El área de operaciones se ubicó en la jurisdicción de la Cuarta División del Ejército Nacional, al sur de Villavicencio, capital del departamento del Meta, con dos campos de combate: Puerto Lleras (a 73 km de Apiay) y Puerto Rico (a 143 km de Apiay). Allí se condujo una operación ofensiva por medio de un asalto aéreo, lo que permitió cumplir con el objetivo de neutralizar al enemigo: las FARC.

La operación militar contó con el empleo de aeronaves de distinto tipo: aviones (dos Tucano, 2 A-37, tres Turbo Comander 1000, dos C-130, un B-727 y un Convair), helicópteros (ocho UH-60 A/L, cuatro MI-17, un Bell-212 y dos AC-47), los cuales sirvieron para adelantar operaciones diurnas y nocturnas y tuvieron un papel importante y fundamental mediante el que desconcertaron al enemigo y lo llevaron a la derrota.

Desarrollo de la operación

Después de que el comandante del Ejército Nacional facilitó todos los apoyos y el comando de la Cuarta División hizo una proyección de fuerzas, se inició el procedimiento para conducir la operación militar. Antes de poder empezar la operación, el Ejército Nacional le hizo a las FARC un seguimiento durante meses y analizó el plan estratégico respectivo (específicamente, en lo concerniente a las acciones ofensivas).

Al finalizar el estudio de la información recogida por fuentes de inteligencia y de analizarla minuciosamente, se logró comparar y relacionar el modo de actuar de las FARC y se llegó a la conclusión de que tenía similitudes con las guerras de Centroamérica, particularmente de El Salvador, donde se recurrió al empleo de ciertos principios de la guerra (masa, unidad de mando, maniobra, sorpresa, seguridad, sencillez y economía de fuerzas). Todo esto permitió el planeamiento de la operación desde una perspectiva amplia y fundamentada.

El combate fue rápido gracias al apoyo aerotáctico que cumplió misiones de transporte aéreo, movimiento aéreo, asalto aéreo, evacuación

aeromédica, apoyo aéreo cercano, apoyo y servicio para el combate y reconocimiento e inteligencia. Además, los principios de guerra aplicados en el teatro de operaciones sirvieron para mantener la iniciativa en todo momento y atacar permanentemente a las FARC, a pesar del dominio parcial del terreno que estas tenían debido a sus posiciones y al fortalecimiento con trincheras y tiradores.

En efecto, la acción conjunta terrestre y aérea de las Fuerzas Militares sobre las FARC las llevaron a efectuar un repliegue involuntario; es decir, la presión del empleo de fuegos conjuntos y aerotácticos y los movimientos de las tropas obligaron al enemigo a dispersarse y retirarse hacia la zona de distensión del Caguán.

El siguiente fue el resultado de la operación en Puerto Lleras. FARC: 75 combatientes dados de baja y 400 heridos (aproximadamente), 0 detenidos. Material de guerra de guerra incautado: 75 fusiles, 1 mortero de 60 mm, 42 granadas de 60 mm, 8 granadas hechizas de 60 mm, 11 granadas de 40 mm, 55 granadas de fusil, 10 granadas de mano, 312 proveedores de varios calibres para fusil, 3041 munición calibre 5.56 × 45 mm, 2326 munición calibre 7.62 × 39 mm, y 22 munición calibre .50 mm. Fuerzas Militares: 4 soldados asesinados, 25 soldados y 1 oficial herido. Policía Nacional: 5 agentes asesinados y 28 agentes secuestrados. Finalmente, las FARC le hurtaron a la Fuerza Pública 33 fusiles, 1 ametralladora M-60 y 1 lanzagranadas M-79.

Por consiguiente, se puede señalar que el reconocimiento aéreo previo y el acompañamiento de la Aviación del Ejército y la Fuerza Aérea Colombiana con todos sus medios fueron fundamentales para posibilitar la maniobra utilizando las formaciones de guerra regular (tiradores con un frente fuerte y con poder de fuego), las cuales fueron decisivas en los resultados obtenidos. Además, la dirección acertada, el planeamiento excelente y el liderazgo sobresaliente de los comandantes a todos los niveles (manifiesto en las órdenes que se emitieron y en las actividades que se realizaron) marcaron el éxito de la operación.

Esta operación estableció una cultura del nuevo sistema operacional de guerra de las Fuerzas Militares, después de que se modificara el concepto de conducción de pequeñas unidades y se hiciera claridad que la

guerra es diferente en cada área de operaciones; a esto se suma la reorganización del dispositivo, el repliegue y la concentración de tropas en puntos decisivos para ser empleadas, las fortificaciones de unidades y bases militares (concretamente el BIPAR 19 y el BIVAR 21) y la política de operar con el principio de masa. Con base en lo anterior, se ordenó concentrar las tropas de la Séptima Brigada y se reforzaron las unidades lejanas de las capitales de Mitú y Puerto Carreño para tenerlas a disposición.

Aciertos y desaciertos del enemigo (FARC)

Algunos de los aciertos de las FARC durante el combate se puede destacar el cumplimiento de sus planes (que les permitió reestructurarse cada vez más como un ejército regular), la claridad de una concepción de las operaciones regulares o convencionales, la capacidad de concentración y movilización de un gran número de terroristas (2700), el buen trabajo para la construcción de trincheras individuales y colectivas (850), el empleo masivo de medios de comunicación, el conocimiento detallado del tiempo y terreno para realizar desplazamientos adecuados (según las características climáticas del área) y el empleo y la aplicación del principio de masa.

Algunos desaciertos de las FARC durante el combate se puede destacar la mala selección del área de combate (dado que era plana y totalmente descubierta), la incapacidad para resistir la ofensiva (a pesar de tener la superioridad numérica de hombres y contar con una área preparada), la subestimación de la capacidad de reacción del Ejército Nacional, el desdén por la preservación de la integridad de la población civil y de los municipios (luego de lanzar cilindros de gas con ácido y químicos y de construir trincheras sobre las calles de Puerto Rico y el perímetro de la localidad, la intimidación y las amenazas constantes a los pobladores para que realizaran acciones peligrosas contra su vida, el empleo de civiles como escudo para su protección, entre otros hechos habituales que son una clara violación de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario) y la destrucción indiscriminada de viviendas, establecimientos educativos, redes eléctricas y acueductos.

Aspectos positivos de las tropas y del estado mayor del Ejército Nacional

Dentro de los aspectos positivos de la tropa legalmente constituida, en cumplimiento de la orden operacional para proteger el municipio de Puerto Rico, sobresale: el número de bajas y heridos al enemigo, la evaluación de inteligencia técnica y determinación excelente de las proyecciones del enemigo, el análisis que permitió establecer la verdadera intención del enemigo, el coraje y espíritu de cuerpo determinante y decisivo para el combate, la dirección del liderazgo en todos los niveles, el conocimiento pleno de la magnitud del problema, las decisiones, el análisis de la forma de operar del enemigo, el empleo de unidades altamente entrenadas y equipadas, el uso de equipos, la coordinación de tropas de tierra y aire, entre otros. Todo esto permitió conseguir unos resultados con gran connotación política y militar durante el proceso de paz del momento y, de paso, sirvió para devolver la confianza al pueblo con respecto de la capacidad de sus Fuerzas Militares.

Referente a las actividades positivas del estado mayor, es necesario resaltar la apreciación dinámica por parte del Comando de la División y la proyección de fuerzas para conducir un combate decisivo, la capacidad de maniobra mediante la aplicación del principio de masa, la información oportuna que suministró la inteligencia militar, el conocimiento de las capacidades y dispositivos del enemigo, el análisis de la situación concebida por los comandos de división y brigada y la interpretación, evaluación y clasificación de inteligencia técnica que facilitó el desarrollo de la operación.

Operación Puerto Lleras: vivencias de actores directos

A través de entrevistas no estructuradas hechas a un grupo de actores directos que participaron en la operación Puerto Lleras, se obtuvo información similar desde sus puntos de vista, la cual se aportará con el fin de tener una visión clara de los hechos. En tal sentido, se partirá de lo expresado por el general Jorge Enrique Mora Rangel, quien ha señalado

que los combates de Puerto Lleras y Puerto Rico se tuvieron que atender simultáneamente y las aeronaves iban de un lado para otro cubriendo los dos frentes.

Esta operación tuvo lugar cuando las FARC se tomaron el puesto de la Policía Nacional en Puerto Rico y entraron al pueblo. Este grupo de este grupo subversivo empleó a más de 2000 combatientes, de los cuales la gran mayoría salió de la zona de distensión y caminó a campo abierto por la carretera. Esto se observó desde los helicópteros que apoyaron la operación y desde los cuales se atacó para contrarrestar su actuar.

Del gran número de guerrilleros dados de baja, se alcanzó a recoger un 50 % de los cuerpos aproximadamente; los policías secuestrados en Puerto Rico fueron los que más tiempo duraron en poder de las FARC antes de ser liberados; los combates fueron más intensos que nunca en la historia; finalmente, y pese a los múltiples ataques, el glorioso Ejército Nacional logró salir adelante y derrotar al enemigo.

Ahora bien, se logró entrevistar a siete de los soldados que participaron en la operación en mención y que hicieron parte de las Fuerzas Especiales, como Cardona, quien ha señalado que la operación Puerto Lleras fue una operación grande e histórica para el Ejército Nacional, debido a la gran cantidad de bajas del enemigo. Por su parte, el soldado Quintero mencionó que uno de los obstáculos que ocasionó gran demora para que algunas tropas llegaran rápidamente al lugar de los hechos a dar apoyo fue que, al ir a desembarcar de la aeronave que los transportaba, la situación climática que se estaba presentando en el momento no era óptima; en consecuencia, no pudieron desembarcar porque debía prevalecer la seguridad de la tropa y tuvieron que regresar a la unidad.

El soldado Carado expresó que la toma guerrillera fue muy grande y, por tal motivo, no fue una batalla fácil. Las FARC emplearon principios de guerra como la maniobra envolvente, estaban muy preparadas y tenían comida hasta para sostener un combate de 3 días; sin embargo, la Fuerza les causó muchas bajas. Además nunca se perdió el orden, siempre se mantuvo el eje de avance con los diferentes destacamentos, hubo mucho control de mando y se tuvo la superioridad del poder de fuego. Tras la recuperación del territorio, precisamente al día siguiente,

se procedió a hacer un trabajo arduo para desactivar todos los artefactos explosivos que habían dejado instalados en el pueblo (entre 70 y 100 artefactos de todas las formas).

El soldado Tapiero argumentó que la operación Puerto Lleras fue un enfrentamiento duro. Observó el poder de fuego y la resistencia de la guerrilla, la cual tuvo que emprender la huida cuando las Fuerzas Militares entraron con mayor poder de fuego debido al apoyo helicoportado. Asimismo, agrega que, el clima no era apto para el desembarco y les tocó regresar a Granada, Meta, en donde encontraron a 45 guerrilleros que habían sido dados de baja por otra parte de la tropa. Si hubieran desembarcado antes, la guerrilla los hubiera aniquilado, dado que esta había armado una herradura para atacarlos.

El soldado Cifuentes indicó que la guerrilla creía que solo debía enfrentar un batallón de Fuerzas Especiales (BAFER); entonces, se vino en bloque. La tropa, que estaba enterada debido a que escuchaba por radio las conversaciones del enemigo (incluso cuando dieron la orden de batalla), siguió avanzando hasta que se encontraron de frente con este. En ese momento, ningún integrante de la tropa del Ejército Nacional se acobardó; al contrario, todos siguieron avanzando hasta que entraron en combate.

El soldado Mesa narró que los guerrilleros recibieron con ‘ráfagas de plomo’ a las tropas cuando desembarcaron en pleno combate y que hirieron a un compañero, toda vez que contaban con ametralladoras punto 50 y bastante fuego nutrido. A pesar de esto, resistieron hasta que llegó el apoyo aéreo de la Fuerza Aérea Colombiana. La guerrilla no esperaba que las tropas llegaran por la retaguardia y ya era tarde cuando se dio cuenta de esto. La Fuerza aplicó el principio de sorpresa. Los guerrilleros les abrieron el estómago a los muertos para botarlos al río, a fin de que el Ejército Nacional no los recogiera y no pudiera calcular ni visualizar la cantidad de combatientes dados de baja.

Para concluir, el soldado Vásquez indicó que la guerrilla de las FARC no esperaba el poder de fuego de las Fuerzas Especiales, ni se lo habían imaginado. Fue una operación fuerte, pero se logró responder y obtener la victoria. No les sirvió la táctica guerrillera de hacer la cortina, que consiste en un ataque simultáneo realizado entre 10 o 15 guerrilleros

disparando simultáneamente, puesto que las tropas estaban entrenadas y preparadas y respondieron con mayor poder de fuego. Cuando terminó la operación, observaron a muchas personas del pueblo que daban las gracias a la tropa y la motivaban, también hubo gente que demostraba su desprecio, dado que varias de esas familias tenían familiares en las filas guerrillas y nunca pensaron que el Ejército Nacional iba a lograr contrarrestar el ataque y conseguir la victoria.

Impacto del proceso militar en la región

A continuación, se presentan unos indicadores de los últimos años que muestran la realidad de los componentes sociales y de seguridad para hacer una aproximación a la realidad del municipio, conexión que incide y se articula con los impactos del proceso militar, dado que las acciones de recuperación de territorios por parte de las Fuerzas Militares deben ir de la mano con las del Estado para que sean integrales y positivas para la población.

De acuerdo con el DANE, el municipio de Puerto Lleras tiene una población de 9817 personas. En temas sociales, el sector educativo cuenta con 28 sedes (2 urbanas y 26 rurales); a pesar de que la administración municipal ha ampliado la cobertura, adecuado infraestructura y realizado proyectos de escolarización, todavía se presenta una tasa alta de deserción escolar. Adicionalmente, la calidad educativa se ve perjudicada por la falta de docentes y la escasez de formación técnica y tecnológica (Puerto Lleras, 2015, p. 4).

Con respecto de la salud, según la misma fuente, el municipio pertenece en su mayoría al régimen subsidiado, cuya cobertura asciende al 71,47 % y el 6,98 % restante pertenece al régimen de salud contributivo (en total, hay 6 centros de salud y 1 hospital de nivel uno medianamente dotados y en estado regular). En materia vial, su red se caracteriza por tener vías en mal estado y otras sin pavimentar. En el campo laboral, faltan ofertas de trabajo y créditos para los sectores de producción económica; en cuanto a la vivienda, la situación es supremamente compleja y no se suplen las necesidades de la población (Puerto Lleras, 2015, p. 12).

En lo relacionado con los servicios públicos, el DANE reportó que la cobertura de energía en Puerto Lleras es tan solo del 77.9 %; de gas, el 62.9 %; de acueducto, el 84,06 %; de aseo, el 86,9 %; y no hay servicio de alcantarillado (Puerto Lleras, 2015, p. 13).

Según el observatorio del delito de la SIJIN y la Policía Nacional, con respecto de la seguridad hay una tasa del 10,19 % de homicidios por cada 100 000 habitantes, del 10,19 % de hurto a comercio y del 10,19 % de hurto a personas (Puerto Lleras, 2015, p. 13). El Plan de Desarrollo Construyendo Progreso 2016-2019 de ese municipio destaca que en el periodo 2011-2014 hubo un riesgo alto de ocurrencia de hechos y saldo de víctimas por actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos y amenazas; a esto se suma que, entre el 2003-2016, los sucesos con minas antipersonales afectaron civiles (28,57 %) y militares (71,43 %) y gran cantidad de pérdidas de vidas humanas (Puerto Lleras, 2016, p. 75).

El informe de riesgo emitido por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo indica la presencia del Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia (ERPAC), organización que surgió con posterioridad a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) por causa de la reconfiguración de estructuras armadas ilegales que atentan contra la vida, la libertad y la integridad física de la población civil (desapariciones, homicidios selectivos, masacres), afectación que se da como consecuencia de acciones bélicas, accidentes por minas, municiones sin explotar; es decir, por utilización de métodos y medios para generar terror e intimidación ocasionando el desplazamiento forzado.

[El] objetivo es controlar los circuitos del narcotráfico, [que] sigue siendo un instrumento de control poblacional mediante las acciones, no consensuadas, tales como restricciones a la libre movilidad, a la libre participación política y pública de los habitantes, favorecimiento ilegal en la adquisición de tierras a intereses foráneos, entre otros, que provocan temor, amenaza y miedo en los afectados por estas acciones. Es un importante generador de

amenazas, homicidios, estigmatización social, desplazamientos forzados y constreñimiento social que contribuye a los niveles de violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH en este territorio. (Alcaldía de Puerto Lleras, 2008, p. 15)

Todos estos indicadores municipalizados han permitido visualizar la situación real. A pesar de que el Estado logró sentar las bases de seguridad frente a las confortaciones armadas (mediante operaciones militares) y pese a que ha aumentado la presencia de diferentes instituciones del Gobierno (elemento necesario para establecer la gobernabilidad), aún falta mayor acción conjunta e integral por parte de los entes territoriales para impulsar estrategias de desarrollo, progreso y reconciliación que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad y de los reintegrados.

La información que vienen construyendo las organizaciones sociales, la academia, las instituciones y entes territoriales del departamento del Meta, no ha reflejado una imagen adecuada de las dinámicas territoriales para interpretar el conflicto, posiblemente por no haber procesos sistemáticos de observación, lo que ha imposibilitado estructurar propuestas de desarrollo y paz adecuadas con la realidad. (Alcaldía de Puerto Lleras, 2008, p. 3)

Según lo indica el Comando General de las Fuerzas Militares, la acción integral comprende “estrategias permanentes y complementarias de tipo político, económico, social y militar, que tienen como objetivo crear condiciones suficientes para la gobernabilidad democrática, la reconstrucción social y económica, alcanzando así una paz justa y duradera” (Silva Urbano, 2014, p. 15). Esta labor se logra a través de la cooperación, la coordinación interagencial y el empoderamiento libre y democrático de las comunidades, con el fin de garantizar, junto con el apoyo permanente de la Fuerza Pública, que los grupos al margen de la ley no vuelvan a tener control sobre las poblaciones (Silva Urbano, 2014, p. 26).

Cuando las Fuerzas Militares hayan logrado establecer y recuperar la legitimidad del Estado en los territorios controlados por los grupos armados ilegales, dándose acercamientos directos a la población afectada con labores de atención humanitaria y desarrollo social, terminará una fase de recuperación e iniciará la transición; con esta fase, las áreas perderán la categoría de ‘zonas rojas’, al constituirse en ‘zonas amarillas’ o en consolidación. A partir de ello, empezará [...] la línea estratégica de la acción integral (...), la cual se enmarcará en la seguridad territorial, la protección de las poblaciones y sus habitantes, el desarrollo social, económico y gubernamental. (Silva Urbano, 2015, p. 15)

Es necesario agregar que la estrategia militar, tras la victoria en Puerto Lleras, se propuso lograr el control territorial, combatiendo los diferentes actores al margen de la ley que tenían una presencia histórica en el Meta. No obstante, las acciones del Estado se han quedado cortas para mantener el orden público y para lograr la reconstrucción del tejido social mediante la ejecución de programas que ayuden al progreso de las comunidades afectadas por el conflicto (como se pudo evidenciar en el diagnóstico expuesto en párrafos anteriores).

Si bien es cierto que la transformación y el cambio que tuvieron las Fuerzas Militares a finales de los 90 repotenció su imagen en el panorama hemisférico y mundial, es de resaltar que esto se debió, en primera instancia, a su voluntad de replantear su visión y proponer una nueva para proteger la soberanía del territorio nacional y la seguridad de los colombianos.

A esto se suma el cambio de paradigma de los Gobiernos, que empezó durante el mandato de Andrés Pastrana (1998-2002) y se consolidó con la Política Democrática de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), la cual “concreta acciones jurídicas, políticas y de opinión para desatar una ofensiva militar, política y judicial contra los denominados factores de violencia, que eran presentados como obstáculos que impedían el crecimiento económico y social del país” (Borrero, 2010, p. 179). Todo esto condujo a que el Ejército Nacional cambiara de táctica y pasara de una

actitud defensiva a una ofensiva, para lo cual incrementó su pie de fuerza de 215 000 hombres en 1998 a 445 000 en 2010 (Borrero, 2010, p. 179).

El Informe General del Centro Nacional de Memoria Histórica indicó que la política de seguridad de Uribe permitió diseñar un plan encaminado a afectar el secretariado de las FARC, “desarrollo que permitió visualizar desde el 2005 una profundización del Plan Patriota y del Plan Consolidación para asediar las retaguardias militares de las FARC, especialmente en Caquetá y Meta, junto con la recuperación social del territorio, que buscaba desvertebrar sus corredores estratégicos de movilidad” (2013, p. 180).

Así las cosas, la continuidad en la aplicación de la política de seguridad y la estrategia dieron resultados positivos, representados posteriormente en “el Plan Patriota y el Plan de Consolidación, dos planes ejecutados con el liderazgo del gobierno nacional y el planeamiento y ejecución militar que significaron el retroceso y debilitamiento sustancial en los planes políticos y armados de las FARC” (Mora Rangel, 2014, p. 24).

Desafortunadamente, el logro del proceso militar en la región del Meta, particularmente, en Puerto Lleras, no ha sido complementado por parte del Estado colombiano como lo necesita la región, dado que algunos proyectos se quedaron tan solo en intenciones, pero no se ejecutaron en su totalidad. Además, en algunas ocasiones, las obras de desarrollo rural y atención humanitaria se hicieron en su momento, pero no se mantuvieron hasta consolidar totalmente las estructuras del Estado en las regiones afectadas recuperadas por la Fuerza Pública, lo cual ha hecho que la voluntad política haya sido efímera a la hora de satisfacer las necesidades de las poblaciones afectadas por el conflicto armado interno.

Conclusiones

El periodo de finales de los años 90 tuvo muchos hechos significativos para toda Colombia; por ejemplo, el despeje de la zona del Caguán para la negociación de paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) terminó siendo un proceso fallido, debido a que solo sirvió para que esa guerrilla se fortaleciera y cometiera actos que causaron una gran crisis en el país, como consecuencia del incremento de los cultivos de coca, la cooptación de la institucionalidad, las amenazas, los secuestros y asesinatos, entre otras acciones que limitaron la gobernabilidad.

Después de sufrir una serie de ataques perpetrados por las FARC, las Fuerzas Militares reaccionaron y, junto con el ejecutivo, empezaron a buscar salidas que las llevara a recuperar su poder militar. En ese camino de reestructuración, el Gobierno de Estados Unidos les ofreció ayuda a través del Plan Colombia y, en particular, el Ejército Nacional empezó a actualizar su doctrina, educación, logística, material y equipamiento, lo cual lo llevó a alcanzar mejores resultados.

Dentro de su estratégica de guerra, y en su afán de avanzar política y militarmente, las FARC destruyeron pueblos, bases militares y policiales y cometieron múltiples crímenes mediante los cuales violaron los derechos humanos e irrespetaron los principios de precaución y proporcionalidad del Derecho Internacional Humanitario. Así, en julio de 1999, atacaron los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico, en el departamento del Meta, con la intención de cercar la capital del país, pero las Fuerzas Militares lograron contrarrestar sus planes y obtuvieron la victoria.

Históricamente, el departamento del Meta ha sido un territorio con presencia de actores armados irregulares, precisamente por su posición geopolítica y geoestratégica, su gran riqueza petrolífera e hídrica y el enclave de fauna y flora, lo que contribuyó a situarlo como un centro de violencia y conflictividad, sumado a situaciones sociales complejas debido al olvido del Estado.

La operación militar Puerto Lleras conducida por el Ejército Nacional fue grande, contundente e histórica, se caracterizó por ser un enfrentamiento de gran complejidad y tensión, puesto que el enemigo (las FARC) estaba bien preparado y contaba con una gran cantidad de hombres, armamento, logística y comida; afortunadamente, la preparación,

el entrenamiento y el apoyo aéreo permitió que las Fuerzas Militares cercaran a este grupo al margen de la ley hasta lograr su retirada.

Como resultado de lo anterior, el Ejército Nacional logró vencer a las FARC y recuperar el territorio. Esta operación dio resultados exitosos y dejó experiencias de gran valor, entre ellas, se pudo conseguir destruir pistas y campamentos para la comercialización de la coca, afectar las finanzas de las FARC, incautar armamento y, lo más importante, potenciar el trabajo conjunto de las Fuerzas Militares.

REFERENCIAS

- Agenda Ambiental Municipio de Puerto Lleras. (s.f.). Alcaldía de Puerto Lleras. Dirección Agropecuaria y Ambiental. http://puertollerasmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/puertollerasmeta/content/files/000003/116_agendaambiental.pdf
- Alda, S. (2010). *Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamérica*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED.
- Arancibia Clavel, R. (2010). La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército. *Military Review*. Centro de Armas Combinadas, Fuerte Leavenworth.
- Ariza, J. J. y Moreno, C. (2018). *FUDRA. Fuerza de Despliegue Rápido. La materialización del heroísmo, dedicación y honor del soldado colombiano en el conflicto*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Baldrich, A. C. (2015). La toma de la embajada 35 años después. *Credencial*. <http://www.revistacredencial.com/credencial/noticia/actualidad/la-toma-de-la-embajada-35-anos-despues>
- Becker, J. (2004). Children as weapons of war. *Human Rights Watch World Report*. 219-244.
- Bedoya, H., Correa, L., Lozada, H., Tovar, H. y Hurtado, H. (2017). *Hablan los generales. Grandes batallas del conflicto colombiano: relatos de los protagonistas*. Ediciones LAVP.

- Bejarano, A. M. (1990). La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política. *Análisis Político*, (9), 7-29. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74264>
- Bethencourt, M. y Amodio, E. (2006). *Lenguaje, ideología y poder*. Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe (IESALC)-UNESCO.
- Bitar Giraldo, S. (2007). Los primeros pasos de los derechos humanos en Colombia: la adaptación estratégica del Gobierno de Julio César Turbay/Sebastián Bitar Giraldo. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO, Ediciones Uniandes.
- Blair Trujillo, E. (2004). *Muertes violentas: la teatralización del exceso*. Universidad de Antioquia.
- Borrero, A. (2010). *Monografía de las Fuerzas Militares y Policía*. Corporación Nuevo Arco Iris.
- Braun, H. (2007). Palabras de guardar: los años setenta de rebeldía. *Alternativa*. (50), 28-32.
- Cabrera Ortiz, F. (2018). Doctrina militar: el soporte para el pasado y futuro de la institución militar en Colombia. En Vega, L.F. & Grupo Editorial Ibáñez (Ed.), Una caja de herramientas frente al reto de la memoria histórica.
- Campbell, J. (2016). *El poder del mito*. Capitán Swing.
- Castillo-Castañeda, A. (05 de septiembre de 2018). Memoria histórica militar en Colombia. *Humanidades*. (33). revistas.uned.es/index.php/rdh/article/download/18756/17315
- Ceballos, M. (03 de marzo de 2017). Venezuela viene por más. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/frontera-venezuela-entra-a-territorio-colombiano-violando-soberania/519637/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, Botero, N., Arredondo, J. y Espejo Barrios, M. J. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Cepeda-Emiliani, L. (2010). ¿Por qué le va bien a la economía de Santander? Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/64/>
- Chávez Echeverri, J. M.-R. y Vargas-Vergnaud, M. (octubre de 2003). ¿El tamaño importa? Formas de pensar. El fortalecimiento militar en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (16).
- Colombia, Ejército Nacional, Quinta División, E. (1999). *Cuando la Patria duele, Denuncia contra las FARC por crímenes atroces*. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Colombia, Ejército Nacional. Quinta Brigada (2000). *Anexo de inteligencia "Berlín"*. Comando Quinta Brigada.
- Colombia, Ejército Nacional. Brigada Móvil 3. (2001). *Guía de planeamiento operación Gato Negro*. Ejército Nacional.
- Comisión de la Verdad. (2009). *Informe final*. <http://www.verdadpalacio.org.co>
- Congreso de la República. (14 de julio del 2000). *Ley 594*. https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049_documento.pdf.
- Congreso de la República. (1886). *Constitución Política de Colombia*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7153>
- Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Editorial Legis.
- Corrales, D. (2004). Conflicto y paz entre 1980 y 2000: perspectivas de la guerra entre el Estado colombiano y el ELN. *Sociedad Moderna*, 09-17.
- Dávila, A., Salazar, G. y González, A. (2016). *El conflicto en contexto: un análisis de cinco regiones colombianas: 1998-2014*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Delgado Parra, M. C. (2011). El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada. *Cuaderno de Materiales* (23), 175-183. <http://www.filosofia.net/materiales/pdf23/CDM11.pdf>

- Delgado, A. (2007). *Todo tiempo pasado fue peor. Memorias del autor basadas en entrevistas hechas por Juan Carlos Celis*. La Carreta Editores.
- Dudouet, V. (2008). *Negotiating Conflict Settlements: Lessons Learnt and Challenges. Roundtable Meeting Report*. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management.
- Echandía Castilla, C. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. *Revista Colombia Internacional*, 117-134. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint49-50.2000.06>
- Echandía Castilla, C. (octubre de 2004). La guerra por el control estratégico en el suroccidente colombiano. *Revista Sociedad y Economía*, 7. 65-89 www.redalyc.org/articulo.oa?id=67510112; <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/download/1276/1215/>
- El Tiempo. (07 de noviembre de 1996). Yo entregué a Francisco Galán. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-581531>
- El Tiempo. (1992). Conmoción en el ELN por captura de Galán. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-253160>
- El Tiempo. (1992). Galán, el hombre de confianza del ELN. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-252572>
- El Universal. (09 de diciembre de 2002). *Desniveles en la frontera*. Citado por Moreano Iragüen, 168.
- Escuela Superior de Guerra. (2016). *Operaciones militares de Colombia. Un camino histórico en la modernización de las Fuerzas Militares y su doctrina*. Escuela Superior de Guerra. https://issuu.com/centro-de-investigacion-en-conflicto-y-me/docs/operaciones_militares_de_colombia.
- Fajardo, J. y Roldán, M. (1980). *Soy el comandante 1. Oveja Negra*. Fuerzas Militares.
- Fuerzas Militares. (1974). *Comando del Ejército 1965b. Caso táctico N° 72. Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia*. En Ugarriza y Pabón, p. 52. Imprenta de las Fuerzas Militares.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2019). *Procesos de paz en Colombia*. <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>

- Fundación Paz y Reconciliación. (3 de marzo de 2016). ¿Y usted qué sabe de paz? M-19: *memorias de un proceso de paz exitoso*. <http://www.pares.com.co/home-noticias/m-19-memorias-de-un-proceso-depaz-exitoso/>
- Fusco, G. (enero-junio de 2009). La investigación histórica, evolución y metodología. *Revista Mañongo*, 17(32). <http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo32/art11.pdf>
- García, C. (2010). Hace 30 años el M-19 tomo la Embajada. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/hace-30-anos-m-19-tomo-embajada/113618-3>
- Giraldo Chaparro, F., Choi Sung, J., Esparza Guerrero, J. y Perdomo Vega, A. (2009). *Planeamiento y ejecución del engaño en la conducción de las operaciones militares dentro del conflicto asimétrico*.
- Halbwachs, M. (1968). *Memoria colectiva y memoria histórica*. En Fragmento del capítulo II de *La mémoire collective*. http://ih-vm-cis-reis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf
- Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo*. Trotta.
- Henderson, J. (1984). *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*. Ancora Editores.
- Hobbes, T. (1998). *Leviatán*. Fondo de Cultura Económica.
- Jimeno, R. (1984). *Entrevista a Jaime Báteman*. Oiga Hermano. Ediciones Macondo.
- Lafaurie, J. (2006). *Posconflicto y desarrollo, inversiones sustitutivas de impuestos: una propuesta de inclusión y desarrollo rural*. Unión Gráfica Ltda.
- Leal, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la pos-guerra fría*. Alfa omega. “Políticas de seguridad”. En Francisco Leal (Ed.), *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*. Norma, Uniandes.
- Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur, *Revista de Estudios Sociales*, (15), 75.
- LeShan, L. (1995). *La psicología de la guerra*. Andrés Bello.
- López, D. (2006). *Historia del ELN: un análisis multimodal de las políticas organizacionales*. Investigaciones Académicas Ed.

- Lozano-Monroy, M. (MY.). (2001). *Gato Negro. Una operación militar contra una alianza mortal: FARC-Narcotráfico*. Ed. Scripto Ltda.
- Mackenzie, E. (2007). *Las FARC. El fracaso de un terrorismo*. Editorial Planeta.
- Medina Gallego, C. (2010). *FARC-EP y ELN una historia política comparada*. Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia.
- Medófilo, E. (2003). *Tiempos de paz, acuerdos en Colombia: 1902-1994*. Alcaldía Mayor.
- Mejía, P. (2014). *ELN y su historia contemporánea*. En P. Mejía. Pub. Científicas.
- Mojica, P. (2015). *ELN: organización, burocracia y narcotráfico*. UNED ed.
- Molano-Bravo, A. (s.f.). *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/fragmentos-de-la-historia-del-conflicto-armado-1920-2010-1447167631-1460380435.pdf>.
- Mora Rangel, E. (2014). Control territorial, legitimidad y consolidación de la Política de Seguridad Democrática. *Revista de las Fuerzas Armadas*, 76(205). <https://issuu.com/esdeguacol/docs/205>
- Morales, C. A. (2019). Han pasado 39 años de la toma del M-19 a la Embajada de República Dominicana. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/toma-del-m-19-de-la-embajada-de-la-republica-dominicana-cumple-39-anos-332340>
- Morales, O. P. (2008). La transformación de la guerra y la naturaleza de las fronteras. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 3(5), 18-19.
- Moreano-Urigüen, H. (2006). Las implicaciones del conflicto interno colombiano para las fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005. (e. C.-R.-1. Red de Revistas Científicas de América Latina, Ed.) Íconos. Revista de Ciencias Sociales. (24). <https://www.redalyc.org/pdf/509/50902413.pdf>
- Moreno, C. E. (2009). Relaciones entre Colombia y Europa 1999-2002: alianzas y conflicto en la cooperación internacional. *Revista CS*, (3), 147-176.

- Naciones Unidas, Departamento Nacional de Planeación. (2003). *El conflicto. Callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia*. Panamericana.
- Naciones Unidas. (2010). *Meta: análisis de la conflictividad*. https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf
- O'nnan, D. y Bert, L. (2014). *Social environments and terrorist actions acceptance*. Public Researches Ed.
- Olarte Niño, T. (2008). *Políticas de seguridad y derechos humanos en Colombia 1978-1982 y 2002-2006*. Monografía para optar al título de especialista en Derechos Humanos, ESAP.
- Ortiz, C. A. (2003). Operación Libertad I. *Revista Ejército*. https://dicoe.mil.co/revista_Ejército /revista/Revista_195/operacion-libertad-i.html.
- Ortiz, H. A. (2019). *Conferencia del señor MG. Ortiz: conclusiones finales operación Libertad I*, Casa Artillera. Ejército Nacional.
- Osorio García, S. N. (2010). John Rawls: una teoría de justicia social su pretensión de validez para una sociedad como la nuestra. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 5(1), 137-160. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632010000100008&lng=en&tlng=es
- Ospina, A., Sanmiguel, F., Esteban, N., Patiño, J. y Vargas, Z. (2017). *Ejército Nacional VIII División: el conflicto armado en las regiones*. Fuerzas Militares de Colombia.
- Ospina-Herrera, A. E. (17 de noviembre de 2017). *Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, VIII División: el conflicto armado en las regiones*. Universidad del Rosario. doi:http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260_10336.14171_dicsh
- Oswaldo, P. P. (2016). Jean Hampton's Interpretation of Conflict in Thomas Hobbes' State of Nature. (F. d. Universidad Pontificia Bolivariana, Ed.) *Escritos*, 24(52), 21-36. doi:10.18566/escr.v24n52.a02
- Pachón, X. (2009). *La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra*. Center for Latin American Studies. <http://pdba.georgetown.edu/CLAS%20RESEARCH/Working%20Papers/WP15.pdf>

- Pardo-Calderón, D.R. (2014). *La simbiosis FARC-narcotráfico: el principal desafío para la paz*. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11822/Simbiosis%20FARC-narcotr%20E1fico%20el%20principal%20desaf%20Do%20para%20la%20paz.pdf;jsessionid=BDC-205D179780ECA2D8ED0E0A4D9482?sequence=1>.
- Pécaut, D. (1988). *Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*. Siglo XXI.
- Peco, M. y Peral, L. (2005). *El conflicto en Colombia*. Imprenta Ministerio de Defensa Nacional.
- Pizarro-Leongómez, E. (2011). *Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Grupo Editorial Norma.
- Pizarro-Leongómez, E. (2018). *De la guerra a la paz. Las Fuerzas Militares entre 1996 y 2018*. Planeta.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). El departamento del Meta frente a los objetivos de desarrollo del milenio. https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Meta_final.pdf
- Puerto Lleras. (2016). Gobernación del Meta. https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/461-42570.pdf
- Ramírez, R. y Jiménez, H. (2014). Guerra y paz: una revisión conceptual. Una interpretación para el caso colombiano. *Historia Caribe*, 9(24) 163-197.
- Rengifo, C., Rodríguez, J., Quintero, M. y Rey, N. (2012). *Memoria histórica. Evolución de la doctrina operacional período 1998- 2011*. Escuela Superior de Guerra.
- Rettberg, A., Cárdenas, J. C., Riomalo, O. & Felipe, J. (2017). Mismo recurso, diferentes conflictos: un análisis de la relación entre oro, conflicto y criminalidad en seis departamentos colombianos (*Same Resource, Different Conflicts: An Analysis of the Relationship between Gold, Conflict and Criminality in Six Colombian Regions*). Documento CEDE.
- Rodríguez Uribe, J., Pataquiva García, G. y Espejo Muñoz, J. (2004). *Berlín "Batalla de Batallas". Héroe de Colombia*. Imprenta Nacional de Colombia.

- Rodríguez, F. (2000). *Cultivar la paz*. Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.
- Rojas Delgado, J. E. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, V División, El Conflicto Armado en las Regiones*. Universidad del Rosario.
- Rojas Sarmiento, H. y Cubides Cárdenas, J. A. (2015). *Las políticas de paz en Colombia: un análisis de contexto entre los diálogos de paz bajo el Gobierno de Andrés Pastrana y el de Juan Manuel Santos*.
- Romero, M. (2000). *Autonomía militar, paras y autodefensas*. Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Ronderos, C. (2003). *Rebelión y amnistía. La historia colombiana del Siglo XX contada por sus protagonistas*. Editorial Planeta.
- Santos Pico, M. J. (2007). *Historia Militar del Ejército de Colombia*. Centro de Estudios Históricos del Ejército.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Schroeder, C. (2009). *La influencia de la Participación de Colombia en la Guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del ejército entre 1951 hasta 1982*. Monografía para optar al título de Politólogo. Universidad Colegio Nuestra Señora del Rosario.
- Silva Urbano, M. (2014). *La acción integral como una estrategia efectiva hacia la consolidación de la Seguridad y la Defensa Nacional*. Tesis para optar el título de Especialista en Alta Gerencia de la Defensa Nacional. Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Universidad Nueva Granada.
- Sistema de Alertas Tempranas SAT. (2009). *Nota de seguimiento N° 011 de 2009. Segunda nota al informe de riesgo N° 032-07 A.I. emitido el 16 de noviembre de 2007*. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población como consecuencia del conflicto armado. <http://observatorio.unillanos.edu.co/portal/archivos/30NSN032~1.PDF>
- Spencer, D. (2010). *Colombia camino a la recuperación: seguridad y gobernabilidad 1982-2010*. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad Nacional de Defensa.

- Toro, A. (2012). La iniciativa europea para la democracia y su impacto en la Comunidad Andina. Caso Colombia. *Universitas*, 1(16), 117-143.
- Torres del Río, C. y Rodríguez-Hernández, S. (2008). *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Triana, J. (2012). *Análisis de los alcances del control territorial por parte de las Fuerzas Militares en la implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, como fortalecimiento del Estado. Primer periodo del Gobierno Álvaro Uribe Vélez (2002-2006)*. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/3173>
- Ugarriza, J.E. y Pabón-Ayala, N. (2017). *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares, 1958-2016*. Editorial Universidad del Rosario. doi:doi.org/10.12.804/th9789587388596
- Vargas, A. y Patiño, C. (2006). *La actual reforma militar en Colombia: la renovación de las Fuerzas Armadas*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Vargas, R. (2003). *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo: una perspectiva desde el sur de Colombia*. Acción Andina.
- Vergara, T. (2005). Las finanzas ilícitas del ELN, una forma para la subsistencia de sus estructuras insurgentes. N.R., 78-81.
- Villamizar, A. (2003). *Fuerzas militares para la guerra. La agenda pendiente de la reforma militar*. Fundación Seguridad y Democracia. Ed. 1. Colección Ensayos.
- Villarraga Sarmiento, A. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*. Fundación Cultura Democrática.